

26º domingo Tiempo ordinario (A)

«La Intención es lo que cuenta». Este dicho popular se usa en circunstancias y perspectivas muy diversas. Se acude a él normalmente para disculparse de no haber mantenido una promesa, de no haber cumplido con lo que había que hacer. «Es verdad, pero no se me puede acusar, porque mi intención era hacerlo; y si no lo he hecho, ha sido por razones ajenas a mi voluntad». Otras veces, por el contrario, la sola intención de un acto censurable se considera una falta. Y con razón, cuando no se pasa al acto sólo porque las circunstancias o una acción exterior lo han impedido. Pero un pensamiento perverso, una mala intención, pueden no ser más que tentaciones, pasajeras u obsesivas, que uno tiene el mérito de rechazar. Nadie puede reprocharme haber tomado conciencia a tiempo, incluso en el último momento, del carácter perverso de mi proyecto, y no haberlo ejecutado.

No obstante, son normalmente los actos los que deciden sobre la seriedad de mi intención, En cualquier caso, el propósito de convertirse, por reiterado que sea, no equivale a la conversión. Quedarse en la declaración de intenciones puede ser incluso escandaloso, y cierra la entrada del reino de Dios. Cuando venga en su gloria, el Hijo del hombre reconocerá como suyos a todos los que, aun sin remitirse a él, han cumplido la voluntad del Padre y «se convierten de la maldad» (cf Mt 25,31-46). El que conoce el secreto de nuestro corazón y nada se le escapa de nuestros actos, dirá: «Tú eras un publicano, o una prostituta. Pero escuchaste mi palabra, la predicación de mis enviados o la voz de tu conciencia, y renunciaste a la maldad. Acércate, adelántate y entra en la sala del banquete al que Dios llama desde el principio del mundo». A los que, por el contrario, se hayan apartado de la justicia, o hayan dicho «Sí, amén» a la voluntad del Señor, pero no la hayan cumplido, les dirá: «Marchaos, apartaos, ¡no os conozco!». Así es, en su innegable perfección, la justicia de Dios. No seamos arrogantes, ni nos conformemos con las palabras. ¿Tenemos fe? Pues traduzcámosla en obras.

Esta exigencia se impone a quien quiere ser de verdad discípulo de Cristo y participar de la salvación obtenida por su obediencia absoluta a la voluntad del Padre, a su Pascua de muerte, resurrección y gloria, de la que es memorial la eucaristía. Debemos comulgar con ella tanto en la vida concreta como en el sacramento.

PRIMERA LECTURA

El tiempo que Dios concede a cada uno es tiempo de prueba y de gracia: el justo debe perseverar en el buen camino y no considerar la salvación como adquirida de una vez para siempre; el «malvado» debe aprovechar el plazo que se le concede para convertirse de su maldad y emprender el camino de la «justicia». El Señor no quiere la muerte de nadie, pero deja a cada uno la responsabilidad de elegir entre el camino que conduce a la vida y el que lleva a la muerte.

Cuando el malvado se convierte de su maldad, salva su vida.

Lectura de la profecía de Ezequiel 18, 25-28

Así dice el Señor:

«Comentáis: "No es justo el proceder del Señor.

Escuchad, casa de Israel: ¿es injusto mi proceder?, ¿o no es vuestro proceder el que es injusto?

Cuando el justo se aparta de su justicia, comete la maldad y muere, muere por la maldad que cometió.

Y cuando el malvado se convierte de la maldad que hizo y practica el derecho y la justicia, él mismo salva su vida. Si recapacita y se convierte de los delitos cometidos, ciertamente vivirá y no morirá. »

Palabra de Dios.

SALMO

Los caminos del Señor son rectos, sus sendas conducen a la vida.

Salmo 24, 4bc-5. 6-7. 8-9 (R.: 6a)

R

Recuerda, Señor, que tu misericordia es eterna.

Señor, enséñame tus caminos,
instrúyeme en tus sendas:
haz que camine con lealtad;
enséñame, porque tú eres mi Dios y Salvador,
y todo el día te estoy esperando. **R**

Recuerda, Señor, que tu ternura
y tu misericordia son eternas;
no te acuerdes de los pecados
ni de las maldades de mi juventud;
acuérdate de mí con misericordia,
por tu bondad, Señor. **R**

El Señor es bueno y es recto,
y enseña el camino a los pecadores;
hace caminar a los humildes con rectitud,

enseña su camino a los humildes. **R**

SEGUNDA LECTURA

Para exhortar a los destinatarios de su carta a vivir en el amor, de acuerdo con su vocación, san Pablo no se detiene en hacer consideraciones de orden moral: deben tener unos con otros «los sentimientos propios de Cristo Jesús». Viene entonces a la memoria del Apóstol un fragmento de himno, cantado seguramente en las asambleas cristianas.

Tened entre vosotros los sentimientos propios de Cristo Jesús.

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Filipenses 2, 1-11

Hermanos:

Si queréis darme el consuelo de Cristo y aliviarme con vuestro amor, si nos une el mismo Espíritu y tenéis entrañas compasivas, dadme esta gran alegría: manteneos unánimes y concordes con un mismo amor y un mismo sentir.

No obréis por rivalidad ni por ostentación, dejaos guiar por la humildad y considerad siempre superiores a los demás. No os encerréis en vuestros intereses, sino buscad todos el interés de los demás.

Tened entre vosotros los sentimientos propios de Cristo Jesús.

Él, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos.

Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó hasta someterse incluso a la muerte, y una muerte de cruz.

Por eso Dios lo levantó sobre todo y le concedió el «Nombre-sobre-todo-nombre»; de modo que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra, en el abismo, y toda lengua proclame: Jesucristo es Señor, para gloria de Dios Padre.

Palabra de Dios.

ALELUYA Jn 10, 27

Aleluya. Aleluya.

Convirtámonos hoy mismo

escuchando la palabra del Señor. Aleluya.

Aleluya, aleluya.

Mis ovejas escuchan mi voz -dice el Señor-
y yo las conozco, y ellas me siguen. Aleluya.

EVANGELIO

Las declaraciones de intenciones que no quedan confirmadas por los actos o, peor aún, que los actos contradicen, condenan a quienes las pronuncian. Sigamos el ejemplo de quienes silenciosamente se convierten a la llamada de la palabra de Dios, escuchada por boca de sus enviados.

Recapacitó y fue.

+ Lectura del santo evangelio según san Mateo 21, 28-32

En aquel tiempo, dijo Jesús a los sumos sacerdotes y a los ancianos del pueblo:

-«¿Qué os parece? Un hombre tenía dos hijos. Se acercó al primero y le dijo:

"Hijo, ve hoy a trabajar en la viña" Él le contestó: "No quiero." Pero después recapacitó y fue.

Se acercó al segundo y le dijo lo mismo. Él le contestó: "Voy, señor" Pero no fue.

¿Quién de los dos hizo lo que quería el padre?»

Contestaron:

-«El primero.»

Jesús les dijo:

-«Os aseguro que los publicanos y las prostitutas os llevan la delantera en el camino del reino de Dios. Porque vino Juan a vosotros enseñándoos el camino de la justicia, y no le creísteis; en cambio, los publicanos y prostitutas le creyeron. Y, aun después de ver esto, vosotros no recapacitasteis ni le creísteis.»

Palabra del Señor.

Blog: <https://homiliaspagola.blogspot.com/>